



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Llamado a selección interna - 1 cargo Prof. Ayudante A DS - LRSR // EX-2025-00497789- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2025-00497811-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Sergio MASUELLI, Responsable del Laboratorio de Radar y Sensores Remotos, mediante la cual solicita se llame a selección interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en el laboratorio; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos provenientes de la distribución de puntos remanentes de jubilaciones y/o renuncias aprobado por RHCD-2024-512-UNC-DEC#FAMAF;

Que las Comisiones Académica y de Presupuesto y Cuentas sugieren dar curso a la solicitud del Dr. Masuelli;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas docentes;

Que la selección interna está reglamentada por la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00 y sus modificatorias).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a selección interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en el Laboratorio de Radar y Sensores Remotos.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Dr. Guillermo Gabriel Edgardo AGUIRRE VARELA (Prof. Asociado)

- Dr. Fabián VACA CHÁVEZ FORNASERO (Prof. Titular)
- Dr. Sergio MASUELLI (Prof. Adjunto)

#### Miembros Suplentes

- Mgtr. Denis Alexander POFFO (Prof. Asistente)
- Dra. Débora Analía PEDERNERA (Prof. Adjunta)
- Dr. Esteban ANOARDO (Prof. Titular)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes a partir del día 1° de septiembre y hasta las 23:59 h del día 5 de septiembre de 2025, vía correo electrónico a Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos y las condiciones generales para este cargo y requisitos de presentación a selección interna figuran, respectivamente, en el Anexo I y el Anexo II que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 5°: Los/as postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido al Sr. Decano.
- Curriculum Vitae (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6°: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 h del día 12 de septiembre de 2025, en cumplimiento del Art. 2°, inc. 8) de la Ordenanza HCD 01/00. A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.